

## DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

---

### ADUANAS DETIENE CAMIÓN CON 2.258 PRENDAS DE VESTIR Y CASI 5.000 ANALGÉSICOS DE CONTRABANDO EN PAYSANDÚ

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Paysandú, detuvieron un camión que presumiblemente transportaba cajones de fruta vacíos hacia Montevideo.

Durante la inspección, realizada en la intersección de las rutas 3 y 24 los funcionarios detectaron que debajo de la carga, se habían ocultado varias bolsas de nylon de color negro.

En esas circunstancias se solicitó al conductor que descargara los bultos a los efectos de constatar su contenido y fue en esas circunstancias que se ubicaron 2.258 prendas de vestir de origen argentino (pantalones, ropa interior, buzos, camperas, entre otros), además de 4.950 analgésicos y productos de perfumería, también originarios de Argentina.

Asimismo, los funcionarios pudieron determinar que en el momento de realizarse la incautación las bolsas y gran parte de la ropa estaban húmedas, por lo cual se estima que pudieron ser introducidas al país utilizando embarcaciones precarias que se desempeñan en el Río Uruguay.

Aunque el conductor, oriundo de la ciudad de Young, dijo haber sido contratado para realizar un flete desde Paysandú para entregar la mercadería en zona de los accesos en Montevideo, su situación dependerá de la Justicia, ante quien se realizó la correspondiente denuncia por el delito de contrabando.

La Magistrado actuante dispuso inicialmente la incautación del camión y la totalidad de la mercadería en infracción, acerca de la cual el responsable de la carga, no poseía ninguna documentación.